

los por otras partes NO originales de la marca  
reemplazo de partes por otras NO autorizadas por  
AL DE VEHICULOS, C.A., anula la garantía del  
general. En el caso de las llantas (conocido  
o cauchos o neumáticos), esta garantía no cubre el  
rmal de neumáticos, los daños por accidentes en  
tales como cortadas, perforaciones, raspaduras,  
rupturas por impacto contra desniveles en la  
recos, brocales, aceras u otros, así como los  
eriores a su reparación que sean  
ia del daño reparado o de una reparación inadecuada;  
causados por piedras, metales u otros objetos  
s en el caucho, los daños ocasionados por el uso  
l caucho, el inflado, alineación o balanceo  
s, cadenas para cauchos, carreras, arrancadas  
del vehículo, derrape y exceso de carga; los daños  
es y/o desmontajes incorrectos; las modificaciones al  
io autorizadas por MULTINACIONAL DE VEHICULOS C.A.

stante:  
os que ocasionen los mantenimientos rutinarios o  
os, o las revisiones periódicas, son por cuenta del  
o Propietario.

#### CONDICIONES

ONAL DE VEHICULOS, C.A., UNICO REPRESENTANTE  
IO DE LA MARCA CHANGAN EN VENEZUELA, Y A TRAVÉS SU RED  
SIONARIOS, no reconocerán reclamación alguna y quedará  
to la garantía si la falla ocurrida se encuentra bajo  
ientes condiciones:

do el usuario, o cualquier persona NO autorizada  
INACIONAL DE VEHICULOS, C.A. hagan modificaciones en el  
o en sus componentes.

do sean alterados los ajustes o regulaciones de los  
i, componentes y/o dispositivos del vehículo.

do en el vehículo se hayan realizado alteraciones,  
iones, instalación de componentes, equipos o  
ios, por ejemplo: Instalaciones incorrectas de  
rmas al chasis, alarmas, y sistemas de seguridad.

aso de mantenimiento inadecuado, colisiones, accidentes,  
por factores climatológicos o sísmológico, así como  
el vehículo es operado excediendo los límites de carga y  
lad o si es operado negligentemente.

las ocasionadas por el uso del combustible inadecuado o  
lnado, así como los aceites, lubricantes y otros fluidos  
geridos en el Manual de Mantenimiento. Cuando no se  
en oportunamente las revisiones y mantenimientos  
dos en el PROGRAMA DE MANTENIMIENTO establecidas en el

de propietario.

ando NO se hayan realizado uno o varios servicios de  
imiento periódico indicados en el manual de propietario o  
de CONCESIONARIOS AUTORIZADOS CHANGAN.

uando se empleen repuestos no especificados  
LTINACIONAL DE VEHICULOS, C.A. 8. Cuando el vehículo sea  
de reparaciones o adaptaciones en TALLERES NO  
ZADOS por MULTINACIONAL DE VEHICULOS, C.A.

9. Cuando el vehículo sea destinado a una aplicación especial,  
no sean observadas las recomendaciones de las áreas de  
Ingeniería y/o Servicio de MULTINACIONAL DE VEHICULOS, C.A. en  
cuanto a componentes especiales para la aplicación específica,  
y a las revisiones/operaciones periódicas de mantenimientos.

10. Cuando hayan sido alterados los números de identificación  
del vehículo o los datos contenidos en la tarjeta de  
identificación y/o en los registros de revisiones de  
mantenimiento.

11. Cuando el vehículo sea sometido a maltratos, exceso de  
velocidad, uso inapropiado o carga que exceda de la capacidad  
nominal que le corresponda.

12. Si el Comprador o Propietario realiza declaraciones falsas  
o inexactas a cerca del cumplimiento de los deberes que le  
impone esta POLIZA de GARANTIA, o que falsamente hagan presumir  
la vigencia de la misma.

13. Cuando el vehículo sea sometido a sobrecarga de acuerdo a  
las leyes respectivas.

Notas:

. El vehículo al que se refiere esta póliza de garantía es de  
producción en serie, en consecuencia, las piezas, conjuntos o  
ensamblajes que lo componen están sujetos a las  
especificaciones y tolerancias establecidas por el fabricante,  
realiza cambios o modificaciones en los diseños y/o  
especificaciones de tales piezas, conjuntos o ensamblajes, o  
mejoras en los vehículos que produce, ni ella ni MULTINACIONAL  
DE VEHICULOS, C.A., o SUS CONCESIONARIOS AUTORIZADOS están  
obligado a introducir las o efectuarlas en los vehículos que  
fabrique con posterioridad a la creación de tales cambios,  
modificaciones o mejoras.

. MULTINACIONAL DE VEHICULOS, C.A., se reserva el derecho de  
modificar las especificaciones de sus productos sin previo  
aviso.

. El vehículo a que se refiere esta póliza de garantía no esta  
diseñado para remolcar carga.

#### PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE UNIDADES

NOTAS IMPORTANTES Los servicios de mantenimientos preventivo  
deben realizarse cada 5.000 kilómetros o cada 6 meses (lo que  
ocurra primero). DE CARÁCTER OBLIGATORIO El propietario debe  
realizar inspecciones diarias o de rutina para permitir la  
operatividad adecuada en carretera.

# MDV

MULTINACIONAL DE VEHICULOS  
POLIZA Nº: C01100612

CHANGAN AUT

#### IDENTIFICACIÓN

CONCESIONARIO: CÓDIGO:  
INVERSIONES MULTINACIONAL C.A CHIM001  
NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA GARANTIA O RAZÓN SOCIAL:  
ALEJANDRO VELLA  
CÉDULA DE IDENTIDAD O RIF:  
V-7.302.841  
DIRECCIÓN:  
TELÉFONOS:  
04143500781  
CORREO ELECTRÓNICO: ~~XXXXXXXXXXXX@MULTINACIONAL.CA~~

#### FIRMA DEL COMPRADOR

Con su firma el comprador declara que se ha recibido  
original de esta póliza de garantía, que la misma se encuentre  
libre de enmiendas, tachaduras o borrones, acepta sus términos  
y condiciones establecidos bajo el título de garantía  
vehículo, y confirma que conjuntamente con ella, ha recibido  
manual de propietario del vehículo antes mencionado.

#### DATOS DEL VEHÍCULO

SERIAL DE CARROCERÍA (VIN):  
LSCBBZ2T4MG697268  
SERIAL DE MOTOR:  
15-35091733  
MODELO:  
F704X4  
AÑO MODELO:  
2021  
PLACA:  
A43BD9J  
COLOR:  
VERDE  
LUGAR Y FECHA DE VENTA:  
- 7/29/2021 12:00:00 AM

SELLO Y FIRMA DEL CONCESIONARIO AUTORIZADO